

ELEGIAS  
DE  
VARONES ILUSTRES DE INDIAS  
COMPUESTAS  
POR  
JUAN DE CASTELLANOS



# DEDICATORIA AL REY DON FELIPE II

## SEÑOR

Entre las cosas notables, que autores antiguos nos dejaron escritas, hicieron memoria de aquella gran locura de Corebo, cuya cuenta, no entendiéndose a más número de hasta cinco, presamía contar las ondas del mar y las arenas de sus riberas; y desta misma podría yo ser agora redargüido; pues, en confianza de tan pobre talento como es el de mi ingenio, propuse cantar en versos castellanos la variedad y muchedumbre de cosas acontecidas en las islas y costa de mar del norte destas Indias occidentales, donde yo he gastado lo más y mejor del discurso de mi vida, presumiendo levantar sus edificios desde los primeros fundamentos, en todos aquellos puertos que conocemos poblados de españoles. Y aún esta osadía fuera tolerable si no me levantara á otro muy mayor atrevimiento, que fué aventurarme á ofrecer y consagrar mis trabajos al felicísimo nombre de vuestra Majestad, en cuyo esclarecido entendimiento naturaleza puso toda aquella perfeccion á que sus fuerzas podian estenderse; mas como sea comun uso de los hombres, y costumbre heredada de los primeros buscar excusas á los yerros que cometen, deseo que se me permita que asimismo (con algunas razones, aunque criadas á los pechos de mi confuso parecer) procure dar mis disculpas, y descargarme de los cargos que acerca desto se me podrian poner. Pues es así que la flojedad y descuido de muchos, que con la elegancia y primor que al sujeto desta obra se debe la pudieran tomar á su cargo, puso sobre mis hombros la pesadumbre deste cuidado, muy mas grave de lo que ellos pueden llevar, no sin consejo ni estímulo de amigos, que se dolián de ver hazañas esclarecidas quedarse para siempre encarceladas en las oscuridades del olvido, sin haber persona que movida deste justo celo procurase sacallas á luz, para que con la libertad que ellas merecen corrieran por el mundo, y fueran á dar noticia de sí á los daseosos de saber hechos célebres y grandiosos. Pues como ya tuviese oserito el descubrimiento deste Nuevo Mundo, y lo acontecido en las conquistas de las islas, y alguna parte de la costa de tierra firme hasta el mar de Venezuela, parecióme (por ser el volumen de lo compuesto algo crecido) que sería justo hacer en aquel pasaje pausa, para que desde allí comenzase segunda parte, con intencion de no publicar lo uno sin lo otro, por haber andado ya la mayor parte del camino; y aunque en este propósito había dado fondo, importunidades de personas á quien debo respeto me hicieron levar las áncoras y salir con solo el trinquete, mandándome cometer esta primera al beneplácito de fortuna, que así en esto como en otras cosas no siempre suele ser apacible ni favorable. Pero revolviendo los ojos del entendimiento á una y otra parte, para, buscallo lugar donde la adversa no se atreviese ni pudiese lastimalla, memoria y voluntad me pusieron delante la fortísima columna y atlante de la religión cristiana, que es vuestra Majestad; debajo de cuya sombra y á cuyos reales pies estos mis trabajos se humillan para poderse valer entre los impetuosos vientos de detractores; pues el mayor y mejor salvoconducto que se les puede encaminar es el autoridad de tan potentísimo monarca, que como vicedios en la tierra no se

desdeñará de recibir el cornadillo del pobre á vueltas de los preciosos dones que suelen ofrecer los poderosos, así como aquel gran Artajerjes que no se desdeñó (pasando el río Ciro) inclinar su real cabeza, para beber el agua dél en las palmas de Sinetis, pobre y rústico villano. Moviéme también á hacer esto, considerar que cosas de Indias, mayormente tan ocultas y olvidadas, á ninguno se debían dedicar ni consagrar sino al señor universal de aquellas tierras, que así en oriente como en poniente gozan deste nombre, á cuya grandeza humildísimamente suplico ponga los ojos no en la bojeza del estilo, sino en el sujeto de la obra y voluntad con que yo la ofrezco, para que otros muchos, cuyos ingenios podrian con pluma de licada en estas partes llevar adelante estos principios, se animen y alienten á poner en escrito hechos dignos de ser eternizados, en servicio de vuestra Majestad, cuya real persona y excelso estado prospere nuestro Señor con perpetuo aumento de su divina gracia y celestial gloria. Amen.

JUAN DE CASTELLANOS.

### CENSURA DE AGUSTIN DE ZARATE AL CONSEJO REAL.

Agustia de Zárate, contador de mercedes que he sido de vuestra Alteza, digo, que por los del vuestro muy alto consejo me fué mandado que viese y examinase un libro que ha compuesto Juan Castellanos, beneficiado en la iglesia de Tunja del nuevo reino de Granada, en que trata de los ilustres varones que en compañía de don Cristóbal Colon, y después dél, descubrieron la navegacion del mar del norte, que los autores llaman Atlántico, y conquistaron y redujeron al conocimiento de nuestra santa fe y la corona real de Castilla los indios naturales de tan estendidas insulas como en él conquistaron, que comunmente se nombran el Nuevo Mundo mandándome que pusiese en la dicha obra la censura que requiriese para imprimirse, en caso que para ello se le diese la licencia que el autor pedía. En cumplimiento de lo cual, yo he leído y pasado todo el dicho libro, y advertido con diligencia si había en él alguna cosa que requiriese enmienda; y ante todas cosas veo que la materia de que trata, por ser tan descada, será muy bien recibida en todos estos reinos, especialmente en el Andalucía y lugares marítimos de aquella costa, donde se tiene mas noticia y comercio con las Indias y navegacion dellas. Porque con haber tantos autores que han compuesto libros del descubrimiento y conquista de las provincias del Perú, y de tantos y tan varios sucesos como en ella ha habido, entre los cuales se puede contar la historia que yo compuse tocante á esta materia, y otros que han trabajado en lo que toca á la Nueva España, todos estos libros quedaban defectuosos y sin principio, por no haber habido quien tomase á su cargo declarar cómo y cuándo, y por quién se comenzó á descubrir tanta anchura de mar como hay así norte sur, como este hueste, desde el estrecho de Gibraltar hasta las provincias de la tierra firme donde va á parar, y lo mucho que los siglos presentes, y los que están por venir, deben principalmente á don Cristóbal Colon, por cuya industria y esfuerzo y diligencia, mezclada con infinitos peligros y riesgos de la vida, y de los demás que le siguieron y acompañaron en aquel descubrimiento, se haya navegado un piélago de tanta longitud y latitud con la conquista de tantas insulas que en él hay, y la dificultad y peligro de su persona, con que resistió y confundió á muchos de los suyos que le contradecian, y aun casi resistian el pasar adelante; que algunos dellos debían ser ejercitados en letras y razones matemáticas, pues se fundaban en autoridades de gravísimos autores, como eran Plinio y Strabon, Tolomeo y Pomponio Mela y otros que refiere y aprueba san Agustín, que afirman no haber habitación pasada la línea equinocial. Lo cual Colon contradijo, alegando autoridades que había leído de autores auténticos, y señaladamente del divino Platon, en el diálogo que intitula *Tímico ó de natura*, y en el siguiente á este, que se nombra *Atlántico*, que en ambos trata largamente de una isla nombrada Atlántica, que se dice haber sido mayor que Asia, y duraba desde las columnas de Hércules hasta la tierra firme, la cual, con una creciente de la mar en un día y una noche se anegó y quedó toda hecha mar, que reteniendo el nombre de cuando fué isla, se llamó mar Atlántico; é yo supe de persona que había oído al mesmo Colon, que en confianza de esta autoridad de Platon había emprendido tan nueva y peligrosa conquista. Pero teniendo contra sí autores tan graves, y con ellos á san Agustín y á san Isidoro, se puede tener

por cierto, que no se pudo mover Colon á proseguir tan difícil navegacion sin inspiracion ó revelacion divina. En cuya confianza se opuso á tantas dificultades y peligros y costas, por alcanzar cosa tan nunca vista ni oída, antes comunmente contradicha. Pero las particularidades y sucesos tan varios y notables como para conseguir su pretension pasaron, y las hazañas que hicieron, y las victorias que consiguieron, que parecen casi increíbles, estaban sepultadas en las tinieblas del olvido, y defraudadas del loor y gloria que merecian los insignes varones que las alcanzaron, sin que sus hijos y descendientes tuviesen dellas noticia, ni con sabellas se encendiesen sus ánimos á imitarlas.

El remedio para todos estos daños é incontinentes halló Juan Castellanos, consumiendo muchos años de su vida en sacar por rastro las verdades de negocios tan antiguos y recónditos y sin luz, con tan inmenso trabajo como se puede considerar, pues escribió primero el discurso desta historia en prosa. Con lo qual la república tuviera entera satisfaccion, conforme á lo que escribe Ciceron, y después dél Cayo Plinio, que aunque las obras de poesia y oratoria no tienen gracia, ni deben ser admitidas sin mucha elocuencia, la historia (dicen) *quoquo modo scripta delectat*; esto es, de cualquier manera, y en cualquier estilo que se escriba, deleita y agrada; porque mediante esta alcanzan los hombres á saber cosas nuevas, las cuales por natural inclinacion se huelgan oír de boca de un rústico por palabras groseras y sin arte. Pero Castellanos pasó adelante, porque después de haber escrito esta historia en prosa, la tornó á reducir á coplas, y no de las redondillas que comunmente se han usado en nuestra nacion, sino en estilo italiano, que llaman octava rima, por mostrar á costa de mucho trabajo la eminenencia de su ingenio, porque estoy informado de hombres fidedignos que gastó mas de diez años en reducir la prosa en verso, en que infiere á sus tiempos muchas digresiones poéticas y comparaciones, y otros colores poéticos con todo el buen orden que se requiere. Y cuando trata en materia de astrologia, en las alturas de la linea y puntos del norte, y sol y estrellas, se muestra ejercitado astrólogo, y en las medidas de la tierra muy cumado cosmógrafo y geógrafo, y cursado marinero en lo que toca á la navegacion, que es lo que principalmente le ayudó; finalmente, que ninguna cosa de la matemática le falta. Y en lo que mas muestra la facundia de su ingenio es, en injerir en sus coplas tanta abundancia de nombres bárbaros de indios, sin fuerza ni violencia del metro y cantidad de silabas, con ser los tales nombres tan difíciles que apenas se pueden pronunciar con la lengua; y en fin, son de los que llama Marcial odiosos á las musas, que es el loor que principalmente se atribuye á don Alonso de Ercilla, en aquella famosa obra que en este estilo compuso, llamada *Araucana*. Y aunque he puesto diligencia en buscar si habia en este libro cosa señalada que requiriese enmienda, no la ha alcanzado la mediania de mi ingenio, ni dónde el autor pueda usar de la dispensacion que Horacio concede á los autores de tan prolijas obras, diciendo en un verso de su arte poética:

*Verum opere in longo fas est obrepere somnum,*

en que da licencia á los escritores de tan largos libros que algunas veces se puedan dormir y descuidar en lo que escriben. Algunos errores de pluma de poco momento he hallado, y estos van enmendados, porque no haya en el libro cosa que sea digna de reprehension.

Y así, teniendo consideracion á todo lo susodicho, parece que vuestra Alteza (siendo dello servido), no solamente podría mandar dar licencia al dicho Juan Castellanos para imprimir y publicar esta obra, pero teniéndole en servicio el trabajo que en componer tan largo libro ha gastado, por solo servir á su república, sin otro interese alguno; pues sin los principios de los descubrimientos que aquí irata, los demás libros que se han compuesto de todas las provincias y regiones de las Indias quedan oscuros y defetuosos, como obras que carecen de los principios de donde dependen.

AGUSTÍN DE ZÁRATE.

## ELOGIOS DE LA OBRA POR VARIOS INGENIOS.

*Reverendi ad modum Patris Magistri, fratris ALBERTI  
PERAZO, ordinis Prædicatorum conclusionatoris eximii  
ad candidum et pium lectorem*

## PROGRAMA.

Hæcenas Indorum terris, quas fortis Iliberus  
Inventas dedit, et caucat victricibus armis,  
Non fuit Hispanus qui prælia carissime vates  
Conderet, æterna cum sint dignissima laude.  
Altanen externis est semper maxima cura,  
Ferre super summum cælum sua facta minora.  
Namque duces Phrygium decantat musa Maronis,  
Mæonidesque suos divitum condidit ore,  
Et veris miseris passim mendacia multa,  
Ipse sibi laudum mango cumulatit æcervos.  
His bene perspectis, quisquis verissima pandit,  
Mitti et in lucem, que sunt detenta tenebris,  
Carminibus comptis, laudis quoque dignus habetur.  
Ut Castellanos hic, qui fortissima bella  
Narrat, et eventus rerum, varioque labores,  
Qui superant omnes, quos doctus plangit Homerus,  
Extenuantque viri procerus discrimina Teueri.  
Nam non errores æceros, quos passus Ulysses,  
Non frota Troiani fugientis parva recenset,  
Sed neque forma datur triplex pastoris Iiberi,  
Nec ramosa quidem centeni gulturis Hydra,  
Hesperidumque dræco, non custos velleris hydrus,  
Sed tamen Oceanus serpens prælongus, et ingens,  
Ceruleis magnam, qui cingit nexibus orbem,  
Victus ab Hispanis, non iam sunt undique vis  
Æqueis immensi sinus, anfractusque visum,  
Flumina vasta nimis, montes, amplissima regna,  
Gens ce'eris prædibus, sumptis nos tarda sagittis  
Et miranda novus, que continent Indicus orbis.  
Nullis visa prius, sed cunctis condita prisæis.  
De quibus hoc nobis ostendit multa volumen,  
Quod Castellanos, qui quondam bella sequutus,  
Ut lætis fides, descripsit: candide lector  
Accipe præato nec duro perlege vultu,  
Ut noster vates (sanæ formidine postæ).  
Historiæ aliis sinceræ implet aures.

*Interpretatio ejusdem.*

Hasta agora faltaba quien cantase,  
En verso sonora castellano,  
Las tierras que halò gente de España,  
Y tiene ya rendidas à su Marte,  
Con hechos dignos de immortal memoria  
No salen ser así los extranjeros;  
Pues aunque sus historias son menores,  
Procuran levantaslas hasta el cielo,  
Como hizo Virgilio las de Eneas,  
Y con heroico verso y elegante  
Homero celebró la de los sayos;  
Y con decir allí cosas fingidas  
Pudo bien merecer eterno nombre.  
Segun esto, quien canta cosas ciertas,  
A luz sacando hechos olvidados,  
Y lo celebra con hermosos versos,  
No se le debe menos ablanza,  
Tal es nuestro poeta Castellanos,

Pues va cantando hechos excelentes,  
Trabajos increíbles y sucesos  
Que sobrepujan cuantos pinta Homero,  
Y escuden los naufragios del Troyano.  
Porque no canta los angostos mares  
Del que huyó de Troya, ni de Ulises,  
Ni pinta à Gerion con tres cabezas,  
Ni la serpiente Hidra con sus ciento,  
Ni el dragon que guardaba los manganas;  
Ni aquel de quien Jason sembró los dientes;  
Mas canta el gran dragon del Oceano,  
Que ciñe con sus rosas todo el orbe,  
A quien el español tiene sujeto,  
Hollando sus riberas y sus playas,  
Sus amplísimos riuos, escopos, rios,  
Y sus feroces gan'ces ya domadas,  
Con otras increíbles maravillas  
De todos los pasados nunca vistas,  
Las cuales aqui cuenta Castellanos,  
Que como validísimo guerrero,  
De muchas cosas es fiel testigo.  
Recibelo, lector, con rostro claro,  
Para que sin temor de lo contrario  
Delecte tus oídos con historias  
Que va plantando con heróica mano.

*Perquam eodem Patris fratris PERU VERRUCO Prae-  
sentati ordinis Prædicatorum conclusionatoris facundis-  
simi in laudem autoris.*

## PROGRAMA.

Indorum bellis nulla formidine tentus,  
Castellane, tuus fervidus ensis erat.  
At nunc accinctus divine cuspidis verbis,  
Expugnare doces culmina sancta Dei.  
Et commissa tibi, moderantis nomine templa,  
Muneribus nullis continuare facis.  
Insuper et curis aliis ingentibus arger,  
Carminibus comptis fortia gesta canis,  
Scilicet et Martis clypeo protectus et hasta,  
Tunc tibi propitius pulcher Apollo fuit.  
Sic puer et longo iam fractus membra labore  
Ordine conspicuo tempora raptæ teris.

*Ejusdem interpretatio.*

Fieras naciones, de quien no te espantas,  
Conquis aste por indias regiones,  
Y agua con cató leas se nomen  
A conquis a del cielo las levantas.  
Iglesias sáves, y con obras santas  
Los enriqueces, y con muchos dones,  
Y en medio de cien mil ocupaciones  
Heroicos hechos de varones cantas.  
Siguiendo con valor al fiero Marte,  
Almazzate favor del claro Febo,  
Queréndote probar en otra esgrima;  
Y dióte de sus partes tanta parte,  
Que tu vivir de viejo y de mancha  
No pudo ser mejor medida rima.

*Domini MICHAELIS DE ESPILO, perfecti ararii Ecclesie  
Santie Ecclesie Sancte Fidei Nost Regni,*

## EPIGRAMMA.

Exornat nullum corpus preclarus elenchus,  
Dum manet in conche peccator mersus aquis,  
Dumque tenent aurum compressum viscera terre  
Non inter pulchras enumeratur opes.  
Omnia nigrescunt absenti lumine Phœbi,  
El cæco noctis tegmine cuncta manent.  
Non aliter scimus magnis contingere factis,  
Docta scriptoris deficiente manu.  
Et sic Indorum terris oblita labascunt,  
Defectu calami grandia gesta virum.  
At nunc præ dulci versa certamina sive  
A Castellanis, candide lector, habes.

CYPRIANI FERNANDEZ DE CEA, *in laudem operis,*

## EPIGRAMMA.

Pegaseis vectus pennis superare chimaeram  
Bellerophon petavit, viribus ille valens.  
Zetes et Harpyas Phineis sedibus ales  
Cum Calai petant, esse petente latus.  
Tectus Abantiades clypeo Persæc utrisque  
Gorgonis angulicomæ gutture duro secat.  
Si Castellanos cœnscendens æthera mersum  
Namine Pegasidum, maxima gesta canit.  
Scindit olocinis impostis vertice pennis  
Indorum errores, ore sonante Deum.  
Robore tum clypeo fidei protectus, inermem  
Insestiam reddit Gædipus aliter orans.  
Viribus Hereuleis præcinctus, dirigit inde  
Gressum in Hispanum fortis facta virum  
Non ibi Maronice desunt præconia lingue,  
Non Maronis ibi copia summa deest.  
Non tibi Pindariæ suavis facundia versus,  
Non Flæci numerus, dulcior illis erit.  
Non sacratis lumen nimium lustrasse videbis,  
Cum tecum evolvas, grandia sensa viri:  
Denique non unquam resplendens forma Latini  
Eloqui deerit, singula queque docens.

*Del licenciado CUSTODAL DE LEÓN, accino de Santa Fé  
en el Nuevo reino,*

Del griego vemos hoy la lanza fiera,  
Del troyano la fama muy abierta  
Por sonora musa que despierta  
Aquello que pasó y entonces era.

Destos agora nunca se supiera  
Cosa que conociéramos por cierta,  
Si la pluma de Homero fuera muerta,  
Y la del mantano no viviera.

Obligados al uno los romanos,  
Obligados al otro los algivos;  
Obligose tambien á Castellanos  
Los varones en Indias mas altivos,  
Pues con sus versos dulces y galanos  
Honra mucho los muertos y los vivos.

*De SEBASTIÁN GARCÍA, natural de Tunja en el Nuevo  
reino,*

A todas genies es cosa notoria  
Deberse galardón á hechos buenos;  
E yo creo que no se debe menos  
A quien los comunica por historia.  
Pues valen lo que vale la memoria  
Que luz sacó de los escuros senos;  
Luego quien ambos cursos hizo llenos  
Terná segun razon doblada gloria.  
Tener en escribir ingenio y arte,  
Y en las conquistas hechos no livianos,  
Partes son en quien pocos tienen parte.  
Mas árazólos ambos Castellanos,  
Pues sabemos que en uno y otro Marte  
Ha menecado bien entrambas manos.

*A la excelentísima historia del señor Juan de Castella-  
nos de GASPAR DE VILLANHEL Y CORUÑA, su muy  
servidor,*

Dichoso en vida y muerte á quien destina  
Tan bien el largo cielo, que levanta  
El alma á lo que el vulgo vil espanta,  
Y el monte yerto de virtud camina.

Pues la tierra al Antártico vecina  
Apenas ha tornado en sí, de cuanta  
Gente cubre los cuerpos, cuando canta  
Sus hechos vuestra trompa peregrina.

Con verdad, sin afeite, con dulzura  
No vista, ilustres versos y cristianos  
Engrandecéis la estrecha sepultura.

Y eternizais valor, consejo y menos  
De los que en hambre, sed y guerra dura,  
Los hechos vuestros vieron soberanos.